

D^r Fr^r Canano ~~Reyes~~ Dr^r Blas Guillén
D^r Juan Pablo D^r M^r Pedro Alexo Sotomayor
de Salazar D^r L^r Pedro Orive
D^r Nicolás de Cuenca D^r Luis Fernández
L^r Tomás Pérez D^r Pedro Ruiz
C^r Francisco de la Torre
F^r Francisco de la Torre
J^r Francisco de la Torre
J^r Francisco de la Torre

Ayuntamiento En la villa de Caravaca el viernes 27 de Julio de mil seiscientos quarenta y cinco se reunio el Consejo de la villa y Régimen de ella para ver los venideros D^r don fernando Sanchez Morcillo y en cuenta los demás Caballeros vecinos que firmaron quedando lo siguiente

Carrasco Continuando a punto de fin de la memoria del presidente o su secretario, sobre lo obligado de Carrasco que nacio en el dia y murió en el concejo de este mes.

S^r D^r Juan Diaz dijo, admite el memorial presentado por su hermano con razon que el año uno reprovo las

mismas Caveras que aquellas que le permitia su crecimiento.

C^r D^r Juan Canano, dice el S^r D^r Vicente de Guzman, defensor

ante los votos antedichos, y lo mismo el S^r D^r Juan Canano

D^r Blas Guillen, D^r Pedro Alejo Lopez, y D^r Nicolas de Cuenca

señor que el memorial dicho particularmente sobre el abuso

de Carrasco, posta el razonamiento que dice de manifiesta mala

opinion la que tiene por que esto demuestra mucha negligencia

por el, y tener mero en que visto que la gente de la villa de

Caravaca defendiendo espaldas desde el año de diez y seis en adelante

se puso en obligacion a cada V^a de brincar Carrasco para su muerte, y precisar a los dueños de ellos, que no tuvieren en su villa

del Perano que dese expulsada, tenida la quebrada, y despues

que el tiempo de invierno viene ahi, eganatos, y que los

